

### Trámite de Solicitud de Admisión a carrera Doctorado en Física

La solicitud de admisión a la carrera de Doctorado se hará por nota dirigida al Decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, y dará lugar a la apertura de un expediente en el que se asentarán todas las actuaciones a que dé lugar la aplicación del Reglamento de la Carrera.

La solicitud deberá enviarse al mail [mesaentradas@fcb.unl.edu.ar](mailto:mesaentradas@fcb.unl.edu.ar), en un único archivo pdf, y acompañarse de la siguiente documentación, siguiendo este orden:

- 1°. Nota solicitud de admisión
- 2°. Formulario de datos personales
- 3°. Currículum vitae del postulante, el que tendrá carácter de Declaración Jurada, y que debe incluir:
  - a) Certificado analítico y notas obtenidas durante la carrera de grado, incluyendo aplazos.
  - b) Cursos de posgrado realizados.
  - c) Trabajos de investigación realizados.
  - d) Certificación de conocimientos de idioma inglés de nivel intermedio como mínimo. En caso de no poseerlo, se lo deberá presentar antes del dictado del seminario de avance del tema de Tesis.
- 4°. Copia DNI
- 5°. Constancia de CUIL
- 6°. Copia legalizada en la oficina de diplomas y legalizaciones de la UNL del Título de Licenciado en Física o Magíster en Física o título universitario de una carrera afín (o con carácter provisorio, la constancia de título en trámite), en el caso de egresados de UNL no es obligatorio.  
Cuando el postulante sea egresado de una carrera afín, deberá presentar los programas analíticos de las materias aprobadas, debidamente legalizados por su Universidad de origen.
- 7°. Plan de Cursos tentativo a ser tomados por el doctorando, refrendado por el Director de Tesis propuesto (y el Co-Director, si lo hubiera).
- 8°. Plan preliminar de Tesis, refrendado por el Director de Tesis propuesto (y el Co-Director, si lo hubiera), incluyendo: tema de trabajo, objetivos, metodología, plan de trabajo y bibliografía básica de referencia.
- 9°. Nota del Director propuesto (y el Co-Director, si lo hubiera), manifestando su conformidad y el compromiso de proveer al candidato de los medios necesarios a su alcance para el desarrollo de su trabajo de Tesis.
- 10°. Currículum vitae resumido de los candidatos a Director y Co-Director (si correspondiera) de Tesis. La información consignada en el mismo tendrá carácter de Declaración Jurada.
- 11°. Acuerdo del responsable del lugar de trabajo.
- 12°. Documentación particular para aspirantes de origen extranjero:
  - a) Fotocopia del Documento de identidad vigente, con el que ingresó al país, pasaporte o cédula, según el caso.
  - b) Fotocopia del Acta, Certificado o Partida de Nacimiento actualizada y legalizada por autoridades competentes del país emisor.
  - c) Fotocopia del Título original o del certificado analítico de finalización de los estudios universitarios o su equivalente, de acuerdo al país que expide la documentación de estudios. Deberá acreditar la aprobación del nivel que habilite la prosecución de estudios superiores en el país de origen.
  - d) Toda la documentación deberá estar legalizada en el país de origen, por las autoridades competentes y por el Consulado de Argentina, o apostillada conforme a la Convención de La Haya, o por lo que dispongan los Convenios que la República Argentina suscriba con otros países.

Posteriormente, se requerirá cierta documentación impresa o pasos extras para la generación de un legajo digital, la oficina de posgrado se comunicará con los interesados.